

NOTA EDITORIAL

Un cordial saludo a nuestros lectores y a quienes hacen posible que esta publicación llegue a Ustedes, es decir, a los autores y al equipo editorial.

Hace exactamente un año, en abril de 2017, el Consejo Departamental de Ciencias de la Administración nos encomendó desarrollar una nueva publicación que contribuyera con los fines de la institución, esto es, el cumplimiento de la actividad docente y que paralelamente fuera de interés para todos los colegas que se desempeñan en el ámbito profesional.

Así, en septiembre de 2017 surgió la **Revista CEA**, una publicación semestral y de carácter digital, alojada en el sitio web institucional del Departamento, <http://www.cienciasdelaadministracion.uns.edu.ar/default.asp?pag=CEA>, y en el acceso del repositorio de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Sur, <http://revistas.uns.edu.ar/index.php/cea>.

Como lo expresamos en el primer número *“el propósito de esta publicación es crear y compartir conocimiento referido al campo de incumbencia en materia administrativa y contable, generando un espacio de intercambio entre la comunidad universitaria y profesional. Se publicarán artículos elaborados por docentes del Departamento de Ciencias de la Administración, con la finalidad de satisfacer las necesidades de estudio y aprendizaje de alumnos y colegas profesionales; así como también reseñas de actualidad en el ejercicio de la profesión. Paralelamente, existirá una sección destinada a comunicar información acerca de eventos que se realicen en las distintas áreas de interés para académicos y profesionales.”*

En consecuencia, constituye una excelente oportunidad que nuestro Departamento ofrece a todos sus integrantes, en particular a quienes están iniciando este camino y desean continuar en su carrera docente, para que nos acerquen los documentos que elaboren, en forma individual o conjunta y que resulten de interés para el desarrollo de sus asignaturas.

Los trabajos que nos fueran enviados para los dos primeros números permiten suponer que la decisión ha sido acertada, ya que ha gozado de un alto grado de aceptación por parte de nuestros colegas.

Las colaboraciones recibidas son las que se indican seguidamente:

Artículos de interés docente y/o profesional

- Gastón S. Milanesi, autor del artículo titulado “Gestión del riesgo en empresas: Duración, Duración Modificada, Convexidad y DGap aplicados a empresas no financieras”, expone un conjunto de herramientas empleadas para la cuantificación del impacto del riesgo en el valor de una empresa no financiera.
- Diana Albanese, Anahí Briozzo y Claudia Rivera trabajan en la temática concerniente a la “Hacia la transparencia de la información financiera: normas de calidad de la auditoría”, en la cual se aborda el marco normativo sobre calidad de las auditorías de estados financieros. Se trata de un trabajo descriptivo en el cual en primer lugar se analizan aspectos relevantes sobre la transparencia, fluidez e integridad de la información. Seguidamente se aborda el rol de la auditoría para la confiabilidad de los usuarios, poniendo énfasis en el requisito de independencia y por último se analizan las normas sobre calidad de la auditoría.
- Carlos Ferreira y Yanina Gismano presentan la relación que existe entre el Control en el Sector Público, el acceso a la información y los indicadores de gestión. Ellos analizan la evolución del Control en el Sector Público Argentino, los procesos de implementación de indicadores y el estado situación en el sistema universitario.
- Analía Goenaga efectúa un análisis del impacto de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en los informes de sustentabilidad, realizando una revisión de los modelos de informes de mayor difusión a nivel mundial, centrando el análisis en las herramientas puestas a disposición por los diferentes marcos, a fin de identificar las divulgaciones de los informes que pueden tener correlación directa con los ODS.
- Mariano Di Federico desarrolla un trabajo sobre la reparación del daño en los accidentes de trabajo y analiza el cálculo del Monto Indemnizatorio según Jurisprudencia y la ley de ART.

Reseñas de actualidad profesional

- Nuria Gutiérrez presenta una nota de interés profesional sobre la Resolución Técnica 48: Remediación de Activos. Se expone el alcance general y los procedimientos a aplicar para los casos específicos.

Comunicaciones de interés académico y/o profesional sobre reuniones a realizarse a partir del primer semestre del año 2018

- 34º Congreso Nacional de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General (ADENAG).
- XII Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales.
- V SIRSO Simposio Internacional de Responsabilidad Social de las Organizaciones (SIRSO).
- V CONLAD – VIII Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítica Guaraní.
- VII Jornadas Iberoamericanas de Recursos Humanos y Responsabilidad Social y III Congreso Iberoamericano de Recursos Humanos y Responsabilidad Social.
- V Congreso Internacional de la Red Pilares.
- XVI Asamblea General de Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC).

A quienes no nos hayan acompañado aún, les ofrecemos hacerlo en próximos números, ya que esta Nota sirve también de convocatoria a la recepción de nuevos documentos para conformar el tercer número de nuestra Revista CEA.

Hasta el próximo número.
Bahía Blanca, Abril de 2018

LA DIRECCIÓN